



ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2022

Asistentes

Don Agustín Martín Santos
PRESIDENTE

Don Roberto Melián Santana
FEDERACIÓN CANARIA DE VOLEIBOL

Don José Valera Ruiz
REPRESENTANTE DEL CPYPD VÓLEY MURCIA

Don Carlos García Platero
REPRESENTANTE DEL CV PALMA

Don Luis Ángel Ruenes Argüelles
REPRESENTANTE DEL CV RIBADESELLA

Don Carlos Alberto Robles García
REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO DE ÁRBITROS

Don Rafael Ramírez Porcel
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE ENTRENADORES

Doña Esther Basurto Nozal
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE JUGADORES

Don Uxío García Lamas
REPRESENTANTE ESTAMENTO DE JUGADORES

Secretario (sin voto)

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes
Secretario General

.....

Por la RFEVB (sin voto)

Don Luis F. Muchaga Flores
Director Técnico

Don José López-Manzanares Beltrán
Departamento de Competiciones

Doña M^a Purificación Lorenzo Velayos
Secretaría de Presidencia

A las diecisiete horas y treinta minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós, en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Comisión Delegada de la Real Federación Española de Voleibol.

Esta reunión, que tiene carácter ordinario, se desarrolla de forma telemática, de conformidad con el artículo 27 de los Estatutos de la Real Federación Española de Voleibol, considerándose como lugar de reunión la ciudad de Madrid.

El Presidente saluda a los asistentes y, a continuación, se tratan los asuntos que figuran en el orden del día de la reunión y que son los siguientes:

1. ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.
2. INFORME DEL PRESIDENTE.
3. ASUNTOS VARIOS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EN MADRID, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

El Presidente somete a votación el acta de la reunión, celebrada en Madrid, el día 17 de noviembre de 2021, aprobándose, por unanimidad, con el siguiente resultado:

Votos a favor	8
Votos en contra	0
Abstenciones	1

2. INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente indica que la celebración de esta reunión se realiza para cumplir el régimen de reuniones establecido en el Estatuto de la RFEVB y



que, para que los miembros dispongan de la máxima información, se les han remitido los mismos dosieres informativos que los enviados a los miembros de la Junta Directiva para sus reuniones celebradas los días 18 de febrero y 11 de marzo de 2022.

Asimismo indica que, en la reunión de la Asamblea General de la RFEVB del día 19 de diciembre de 2021, no se sometió a votación el cierre de cuentas del ejercicio de 2021, que deberá ser sometido previamente a la consideración de la Comisión Delegada en una futura reunión.

Informa de que, respecto a años anteriores, este año la RFEVB va muy adelantada en cuanto a adopción de acuerdos, ya que la Asamblea General de la RFEVB se reunió el día 19-12-2021 y esto hace que lo que habitualmente habría que debatir este año ya está aprobado, salvo la rendición de cuentas del año 2021, que no puedo someterse a votación, ya que, en la fecha citada, aún no había finalizado el año 2021.

Por tanto, el estudio del cierre de cuentas del año 2021, por parte de la Comisión Delegada, se hará en una reunión posterior de este órgano.

A continuación, el Presidente informa de diversos asuntos relativos a la marcha de la RFEVB, desde la última reunión de la Comisión Delegada, celebrada el día 21 de noviembre de 2021. Entre otros, informa de los siguientes:

- **Copas de España.** Se han celebrado en Valladolid, en las categorías Juvenil y Cadete, y en Guadalajara, en las categorías Infantil y Alevín. Resalta el número de equipos que se han retirado, por presentar casos positivos en Covid 19 y por las condiciones sanitarias restrictivas impuestas por la Comunidad de Castilla y León. Se inscribieron en las dos Copas 445 equipos, de los que participaron finalmente 197 equipos y se retiraron 248 equipos, lo que constituye un 55,73%. La retirada de equipos ha supuesto una pérdida económica importante para la RFEVB, la Federación de Voleibol de Castilla y León y, aunque en menor medida, también para los equipos que se retiraron en vísperas del inicio de la competición. No obstante, se ha demostrado que esta competición está consolidada y su celebración en 2021, ha “salvado” deportivamente a una generación. El presidente resalta la cantidad de peticiones que hubo para que no se anulara la celebración de las Copas, que se hicieron con la totalidad de garantías sanitarias exigidas por la legislación entonces vigente.
- **Copas Princesa y Príncipe.** Celebradas los días 7, 8 y 9 de enero. La primera, en Las Palmas de Gran Canaria, organizada y ganada por el equipo anfitrión, el CV CCO 7 Palmas Urbaser. La segunda, en La Laguna, organizada por el CV Cisnalter, en la que el CV Textil Santanderina se proclamó campeón.
- **Copa de SM la Reina.** Celebrada los días 11, 12 y 13 de febrero, en Lugo, con una buena organización del club local Emevé, al que felicita por su esfuerzo y en la que se ha proclamado campeón el Sanaya Libby's La Laguna.
- **Copa de SM el Rey.** Celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, los días 25, 26 y 27 de febrero, donde se proclamó campeón, por primera vez en su historia, el CV Melilla.
- **Torneo WEVZA Sub-17 Femenino.** Celebrado del 4 al 10 de enero en Bélgica, obteniendo la Selección Española el 5º puesto, por lo que pasa a la siguiente Fase de la competición.
- **Torneo WEVZA Sub-18 Masculino.** Celebrado del 3 al 9 de enero en Italia, obteniendo la Selección Española el 6º puesto, por lo que pasa a la siguiente Fase de la competición.



- **Liga Nacional de Vóley Playa.** Comienzo de esta nueva competición con una participación de 8 equipos femeninos y 6 masculinos. Se ha detectado importante falta de árbitros en algunas Federaciones Territoriales. El objetivo inicial de esta competición, que era su puesta en marcha en la actual temporada, se ha cumplido.
- **Desarrollo de las Ligas Nacionales.** Todas las competiciones se desarrollan sin problemas importantes diferentes a los generados por la pandemia, los cuales se van resolviendo.
- **All Star.** Lamentablemente, fue necesario suspender su celebración, por los problemas de la pandemia, que no podían garantizar la asistencia de los deportistas.
- **Situación económica.** Se prevé un resultado negativo del año 2021 en torno a los 200.000 €, lo cual ya fue anunciado como muy posible cuando se aprobó, por arte de la Asamblea General, el presupuesto de dicho año, a pesar de presentarse equilibrado. Afortunadamente, disponemos de recursos, consecuencia del ahorro generado en muchos años de gestión. La supresión de Campus, cursos, cuotas de Copa de España, etc., unido a la disminución de ingresos públicos y a la casi total congelación de cuotas de clubes ha ocasionado esta situación, que podría haber sido bastante peor. Debemos considerar que esta situación podría prolongarse en los próximos años, aunque con tendencia descendente.
- **Circuito Nacional de Vóley Playa.** Ha finalizado el contrato que la RFEVB tenía con la empresa Madison, por lo que será liderado directamente por la RFEVB, lo cual también abre un camino de nuevas opciones y oportunidades. La separación con Madison ha sido amistosa. Para que a Madison le interesara seguir, necesitaba más dinero que no era capaz de conseguir y se lo pedía a la RFEVB. Hemos estimado que debíamos aportar más dinero. En definitiva, el acuerdo no seguirá, tras muchos años de buena y fructífera relación, por no satisfacer los intereses económicos ni de Madison ni de la RFEVB. Como novedad, este año 2022, podremos contar no solo con un promotor, como era hasta ahora, sino con varios. La intención es que Madison sea uno de esos promotores y organice alguna prueba, pero no será el único.
- **Centro Internacional de Vóley Playa de Lorca.** Se informa de que la Asamblea aprobó destinar 450.000 € a la construcción o montaje de una instalación deportiva cubierta en el Centro. Ya se está trabajando de forma activa en este asunto.
- **Comité de Auditoría y Control.** Se informa de que está integrado por Don Antonio María Sangrador Espegel (Presidente), Don Felipe Pascual (Bernáldez (Vocal) y Don José Luna Bargo (Vocal).

3. ASUNTOS VARIOS

No existe ningún asunto que deba tratarse.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. **Valera** solicita que, para el futuro, la documentación a tratar en la reunión llegue con más antelación, para que permita el estudio de los asuntos a tratar en la misma.

El Sr. **Ruenes** pregunta por la decisión de la Junta Directiva en la devolución parcial de cuotas de inscripción de los equipos que se han retirado de la Copa de España.



El Presidente le responde que la Junta Directiva ha decidido que no se va a realizar ninguna devolución ni compensación de las cuotas abonadas por los equipos que se han retirado, ya que no se ha hecho en otras ocasiones precedentes por las mismas causas que las que han existido en la Copa de España. Esto, aparte de su incierta viabilidad, supondría un agravio para los equipos que se han retirado de otras competiciones sin devolución alguna. Además, todos los equipos estaban advertidos de forma clara del riesgo existente en la pasada edición y de que no habría devoluciones en caso de retiradas de equipos. Tampoco a las entidades organizadoras se les han pagado las pérdidas que hayan podido tener por la retirada de los equipos y también la RFEVB ha perdido dinero.

El Sr. **Ruenes** pregunta cuándo se van a publicar las fechas y las sedes de los torneos del Circuito Nacional de Vóley Playa. El Presidente presenta un avance del posible calendario de pruebas de este año, aunque todavía no están cerrados todos los torneos y que, en principio, pretende contar con sedes como Fuengirola, Menorca, Melilla, Madrid, San Javier, Ribadesella, Las Palmas, A Coruña, etc.

El Sr. **Ruenes** pregunta por la propuesta que ha presentado de eventos Pequevóley. El Presidente le indica que ese asunto será tratado este año por la Junta Directiva.

El Sr. **Valera** invita al Presidente a asistir a un gran evento popular de Minivóley que se va a celebrar en la Gran Vía de la ciudad de Murcia, el día 27 de marzo.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintidós, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Agustín Martín Santos

Juan Pedro Sánchez Cifuentes